UNIVERSIDAD DE BURGOS
EL RECTOR

UNIVERSIDAD DE BURGOS
TABLÓN OFICIAL
DÍA - 7 ABR 2017 HORA - 08:30
ENTRADA: .....
SALIDA: .....

RESOLUCION RECTORAL

Este rectorado, en virtud de las competencias que tiene otorgadas por la normativa vigente y conforme a la propuesta emitida por la Comisión de Selección del 4 de abril de 2017 de la convocatoria para contratación de personal adscrito al Proyecto "Demonstration of Anaerobic Membrane Bioreactor technology for valorization of agro-food industry wastewater" con fecha 27 de marzo de 2017 en el Tablón del Registro General de la Universidad de Burgos, con cargo a la aplicación A04P.08 – 461AA - 692.01

ACUERDA nombrar para el puesto de contratado a:

PAULA GOMEZ MARTIN

CARLOS FERNANDEZ PEREZ

Contra la Resolución de adjudicación, que agota la vía administrativa, podrá interponerse en el plazo de dos meses, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Burgos que por turno corresponda, sin perjuicio del recurso potestativo de reposición que podrá interponerse ante el mismo órgano que dictó la resolución en el plazo de un mes

Burgos, 5 de abril de 2017

P.A. Acuerdo Estatutos USBU

EL RECTOR

LA VICERRECTORA DE INTERNACIONALIZACIÓN, MOVILIDAD Y COOPERACIÓN

Fdo.: Manuel Pérez Mateos

Fdo.: Elena Vicente Domingo

Hospital del Rey s/n 09001 Burgos
Telf.: 947 25 87 38 Fax: 947 25 87 44 E-mail: sec.rector@ubu.es